



AYUNTAMIENTO DE MIRABEL (Cáceres)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA
31 DE ENERO DE 2013

En Mirabel, a 31 de enero de 2013

A las 20,30 horas se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial las personas relacionadas al margen, siendo objeto de la reunión celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno.

ASISTENTES

D. Fernando Javier Grande Cano

Preside la sesión D. Fernando Javier Grande Cano, Alcalde Presidente.

D. Carlos Serrano Bravo

Asiste Público.

D^a. María Jesús Serrano Rodillo

D. Fernando Sánchez Prieto

D. Luis Mena Moreno

D. Fernando Javier Grande Cano excusa la no presencia de D^a. Thais Pañero Fernández. Declarada abierta y pública la sesión a las 20,30 horas, una vez comprobado por el Secretario la existencia de quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a debatir los asuntos que figuran en el Orden del Día en los términos que a continuación se expresa:

D^a. Eva María Sancho Díaz

NO ASISTE

D^a. Thais Pañero Fernández

1.APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2012 Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2012.- El Sr. Presidente

SECRETARIO

D. Manuel Chacón Díaz

pregunta si algún Concejal quiere hacer alguna observación al borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por el Pleno el 29 de noviembre de 2012 y



AYUNTAMIENTO DE MIRABEL (Cáceres)

extraordinaria celebrada el día 20 de diciembre de 2012, distribuidas con la convocatoria y Orden del Día.

No se produce ninguna observación, por lo que se entienden aprobadas por unanimidad y se elevan a Acta.

2.COMUNICACIONES OFICIALES.- Comunicaciones oficiales recibidas desde la última sesión ordinaria celebra por el Ayuntamiento:

- Diputación de Cáceres, distribución de árboles del vivero de Haza de la Concepción.
- Mancomunidad Riberos del Tajo, remitiendo información sobre Taller de Empleo Riberos del Tajo IV.
- Diputación de Cáceres, adjudicación de la obra Dependencias Municipales en Mirabel.
- Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, Resolución concesión ayudas parque Monfragüe.
- Subdelegación de Gobierno en Cáceres, señalizaciones de los pasos a nivel en la localidad.
- Dirección General de Medio Ambiente, Gobierno de Extremadura, ayudas puntos limpios.
- Diputación de Cáceres, ayuda mejora colector.

La Corporación queda enterada.

3.RESOLUCIONES Y DECRETOS DICTADOS POR LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA.- Resoluciones y Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia desde la última sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno:

- Denegando solicitudes baja de tasas municipales.
- Contratando conserje para el colegio público.
- Devolución impuesto vehículos.

La Corporación queda enterada.

4.PRESUPUESTO MUNICIPAL 2013.- Seguidamente el Sr. Presidente expuso que, como constaba en la convocatoria, debía procederse al examen y aprobación, en su caso, del Presupuesto General para el ejercicio de 2013.



AYUNTAMIENTO DE MIRABEL (Cáceres)

Visto los informes emitidos por el Secretario-Interventor y la Comisión Especial o Permanente de Cuentas, se somete el asunto a la consideración del Pleno Municipal con el siguiente resultado:

Votos a favor: 4 (PSOE)

Votos en contra: 0

Abstenciones: 2 (PP)

A la vista del resultado, mayoría absoluta, el Pleno Municipal ACUERDA

1.- **APROBAR**, inicialmente, el Presupuesto General para el ejercicio de 2013 cuyo resumen por Capítulos, se detalla en la página siguiente.

2.- **APROBAR** las Bases de Ejecución del Presupuesto y la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento.

3.- Que el Presupuesto aprobado, se exponga al público por plazo de quince días hábiles, previo anuncio inserto en el B.O.P. y Tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

4.- Este acuerdo aprobatorio se considerará definitivo si, durante el plazo de exposición pública, no se presenta ninguna reclamación contra el mismo y

5.- En este supuesto, se publicará el Presupuesto, resumido por Capítulos, en el B.O.P., remitiéndose simultáneamente, copias del mismo, a la Administración del Estado y Comunidad Autónoma, en cumplimiento de lo expuesto en los arts. 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 20 del R.D. 500/90.

RESUMEN POR CAPITULOS



AYUNTAMIENTO DE MIRABEL (Cáceres)

CAPITULOS	INGRESOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	<i>A.1) OPERACIONES CORRIENTES</i>	
1	Impuestos Directos.	162.750,00
2	Impuestos Indirectos.	3.500,00
3	Tasas y Otros Ingresos.	105.290,00
4	Transferencias Corrientes.	223.490,00
5	Ingresos Patrimoniales.	25.736,00
	<i>A.2) OPERACIONES DE CAPITAL</i>	
6	Enajenación de Inversiones Reales.	0,00
7	Transferencias de Capital.	73.094,00
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00
	TOTAL INGRESOS. . . .	593.860,00

CAPITULOS	GASTOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	<i>A.1) OPERACIONES CORRIENTES</i>	
1	Gastos de Personal.	245.950,00
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.	193.251,00
3	Gastos Financieros.	3.200,00
4	Transferencias Corrientes.	49.943,00
	<i>A.2) OPERACIONES DE CAPITAL</i>	
6	Inversiones Reales.	88.991,00



AYUNTAMIENTO DE MIRABEL (Cáceres)

7	Transferencias de Capital.	0,00
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	12.525,00
TOTAL GASTOS. . . .		593.860,00

5.MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL.-

Se da cuenta al Pleno del proyecto “Mejora y acondicionamiento de Caminos en los Términos Municipales de Mirabel y Torrejón el Rubio, (Cáceres), redactado por Tragsa, así como que el Ayuntamiento dispone de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras “Mejora y acondicionamiento de caminos rurales en los Términos Municipales de Mirabel y Torrejón el Rubio (Cáceres), (T.M. de Mirabel).

Se somete el asunto a la consideración del Pleno Municipal que, por unanimidad, ACUERDA:

Primero. Solicitar del Gobierno de Extremadura la ejecución de las obras reflejadas en el Proyecto Técnico.

Segundo. Poner a disposición del Servicio de Infraestructuras Agrarias, para la ejecución de las obras, los terrenos antes citados y aquellos de titularidad pública que sean necesarios para la ejecución de las obras.

Tercero. El Ayuntamiento adquiere el compromiso de recibir y mantener las obras una vez terminadas.



AYUNTAMIENTO DE MIRABEL (Cáceres)

6.PADRÓN DE HABITANTES A 1 DE ENERO DE 2013.- Se da cuenta al Pleno que la población del municipio a uno de enero de 2013 es de 703 habitantes, de los que 351 son varones y 352 mujeres.

Se somete el asunto a la consideración del Pleno Municipal que, por unanimidad, ACUERDA aprobar el padrón de habitantes a 1 de enero de 2013 en 703 habitantes.

7.AYUDAS A LA NATALIDAD.- El Sr. Presidente da cuenta al Pleno que el año pasado se aprobó la ordenanza de ayudas a la natalidad. Que durante el año 2012 ha habido 6 nacimientos, y propone concederles una ayuda de 250€ a cada uno de ellos pero que, en vez de entregarle el dinero en metálico se les dará un vale para gastarlo en los establecimientos de la localidad.

Se somete el asunto a la consideración del Pleno Municipal que, por unanimidad, ACUERDA la propuesta del Sr. Presidente.

8.INFORMES DE LA ALCALDÍA.- El Sr. Alcalde da cuenta al Pleno de lo siguiente:

- Está diseñado el programa para Carnavales, con desfile de los niños del Colegio Público el viernes 8 de febrero, desfile y concurso el sábado 9 de febrero, fiesta infantil el lunes 11 y entierro de la sardina el martes 12 de febrero.
- Concesión, previa solicitud, por parte de la Diputación de Cáceres de subvención para sustituir el sistema de colección de agua del Risco por un importe de 4740 euros.
- Inicio del Taller de Empleo de la Mancomunidad, especialidad de Pintura, con una alumna de la localidad. El Ayuntamiento de Mirabel ha incluido en este taller de empleo actuaciones en los edificios municipales.
- Reciente adjudicación de la fase de obras en el Centro de Día en construcción a través de los Planes Provinciales, adjudicada a Olgama por importe de 53924 euros.
- El Ayuntamiento está estudiando la manera de poner en marcha una especie de banco de alimentos para ayudar a las familias con más necesidad del municipio. Está previsto establecer unos días para recoger alimentos procedentes de donaciones, articular un procedimiento de solicitud y valoración en colaboración con el Servicio Social de Base y establecer un sistema de reparto en lotes de los alimentos recogidos.



AYUNTAMIENTO DE MIRABEL (Cáceres)

El Sr. Alcalde pregunta si algún Grupo Municipal o Concejál desea presentar alguna moción de urgencia al Pleno.

No se produce ninguna.

9.RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se realiza ninguna.

Y no habiendo otros asuntos que tratar el Sr. Alcalde da por finalizada la sesión a las 20,51 horas y minutos del día indicado, y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo la presente Acta. Doy fe.

El Alcalde,

El Secretario,

Fdº. Fernando Javier Grande Cano